



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 519
22 de marzo de 2022

Congreso CDMX exhorta reconocer a integrantes de pueblos originarios y comunidades indígenas residentes

- *Se busca incorporación de la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un exhorto para reconocer y garantizar los derechos de los pueblos originarios y comunidades indígenas residentes.

A fin de sensibilizar y visibilizar el respeto a la identidad, territorio, usos y costumbres de los pueblos originarios y comunidades indígenas residentes, la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA) exhortó a las personas titulares de las secretarías de Cultura, la de Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y de Gobierno, todas instancias locales, a incorporar los en la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México a realizarse este año.

Durante su fundamentación, la congresista recordó que, en México, del total de artesanos inscritos, el 70 por ciento son mujeres, y el 30% hombres, mayoritariamente indígenas, y de ese total el 20 por ciento corresponde a personas adultas mayores de 60 años que viven en zonas de alta marginación.

Aunado a lo anterior, la crisis económica generada por la pandemia por el COVID-19, afectó en mayor medida al sector artesanal, “pues la mayoría de ellos viven en condiciones de marginación alta y muy alta, lo cual trajo consigo el cierre de sus talleres y, en consecuencia, muchos de ellos abandonaron la producción artesanal para emigrar a otras actividades que pusieran freno a la crisis, lo que pone en riesgo la extinción de sus técnicas”, acotó.

De ahí la necesidad de enfatizar la atención a este grupo poblacional a fin de dignificar su actividad artesanal en espacios seguros y se den a conocer sus productos privilegiando y garantizando sus derechos económicos y culturales en todo momento.

--o0o--